

**SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA.
SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.**



**MEMORIA ANUAL
AÑO 2011**

MARZO 2011

INDICE

		Página
PRESENTACION		
CAPITULO I FILOSOFIA EMPRESARIAL		
101.	Descripción	1 - 1
102.	Estructura Orgánica	1 - 3
103.	Misión	1 - 3
104.	Visión	1 - 3
105.	Valores	1 - 3
106.	Lema Empresarial	1 - 4
107.	Escudo	1 - 4
108.	Reseña Histórica	1 - 4
CAPITULO II ALTA DIRECCION		
201.	Junta General de Socios	2 - 1
202.	Funcionarios	2 - 2
CAPITULO III PLAN ESTRATEGICO		
301.	Objetivos Estratégicos Generales	3 - 1
302.	Evaluación Plan Estratégico año 2011	3 - 3
CAPITULO IV LOGROS DE GESTION		
401.	Gestión Comercial	4 - 1
402.	Ventas Liquidadas	4 - 4
403.	Principales Proyectos ejecutados	4 - 5
404.	Galería fotográfica de proyectos año 2012	4 - 7
405.	Capacidad instalada	4 - 11
406.	Gestión del Personal	4 - 13
407.	Vistas a nuestras Instalaciones	4 - 17
408.	Participación de Eventos	4 - 18
409.	Convenios	4 - 18
410.	Reconocimientos	4 - 19
411.	Gestión Integrada	4 - 19
CAPITULO V CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS		
501.	Contingencias significativas	5 - 1
CAPITULO VI SITUACION FINANCIERA		
601.	Dictamen de los Auditores Independientes	6 - 1
602.	Estados Financieros	6 - 3
603.	Evaluación Financiera	6 - 5

	Página
604.	Indicadores Financieros
605.	Análisis e interpretación de los Ratios Financieros
606.	Gastos de Capital
607.	Cuentas por Cobrar
608.	Líneas de Crédito
609.	Derecho de Información de los Accionistas
610.	Efectos de la Aprobación de la Junta General
611.	Auditoria Externa
612.	Auditorias Especiales
613.	Amortización y Revalorización del Activo
614.	Reserva Legal
615.	Dividendos
616.	Dividendo Obligatorio
617.	Caducidad del Cobro de Dividendos
618.	Primas de Capital

PRESENTACION

En concordancia con la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887 de fecha 05 Diciembre 1997 (Sección Sexta, artículo 222º), la Memoria Anual del Servicio Industrial de la Marina Iquitos S.R.Ltda., SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., detalla la marcha de la empresa, el estado de los negocios, proyectos desarrollados y los principales acontecimientos ocurridos durante el Ejercicio 2011, así como la situación y los resultados económicos - financieros obtenidos.

El Servicio Industrial de la Marina Iquitos Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación abreviada es SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es una empresa filial de SIMA-PERU S.A., que funciona dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de los Servicios Industriales de la Marina S.A., SIMA-PERU S.A. - Ley N° 27073 de fecha 25 marzo 1999, la Ley del Ministerio de Defensa 29075 de fecha 01 agosto 2007, y supletoriamente por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado - Ley N° 24948 y por Ley General de sociedades - Ley N° 26887, en la que le fuera aplicable¹.

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe la Junta General de Socios, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú y supletoriamente con la legislación relativa a la actividad empresarial del Estado ²

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de conformidad con la normatividad legal vigente³.

Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional. ⁴

¹ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 1º, Denominación y Régimen

² Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 6º, Autonomía

³ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 3º, Inciso 3.1 Finalidad

⁴ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 3º, Inciso 3.2 Finalidad

CAPITULO I

FILOSOFIA EMPRESARIAL

101. DESCRIPCION

a. Denominación y Régimen Legal⁵

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es una empresa filial de SIMA-PERU S.A. que funciona dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 marzo 1999, la Ley del Ministerio de Defensa (Ley N° 29075) de fecha 01 agosto 2007 y supletoriamente, por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado y por la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), en lo que le fuere aplicable.

b. Control y Supervisión⁶

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., está sujeta a las acciones de control que competen a la Contraloría General de la República así como a la supervisión de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, en la forma prevista por la Ley 27073, y al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

c. Finalidad⁷

(1) SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de acuerdo con las normas legales vigentes.

(2) Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal-mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional.

d. Autonomía⁸

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., en su condición de empresa filial de SIMA-PERU S.A., actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe la Junta General de Socios, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú y supletoriamente con la legislación relativa a la actividad empresarial del

⁵ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 1°, Denominación y Régimen

⁶ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 2°, Control y Supervisión

⁷ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 3°, Finalidad

⁸ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 6°, Autonomía

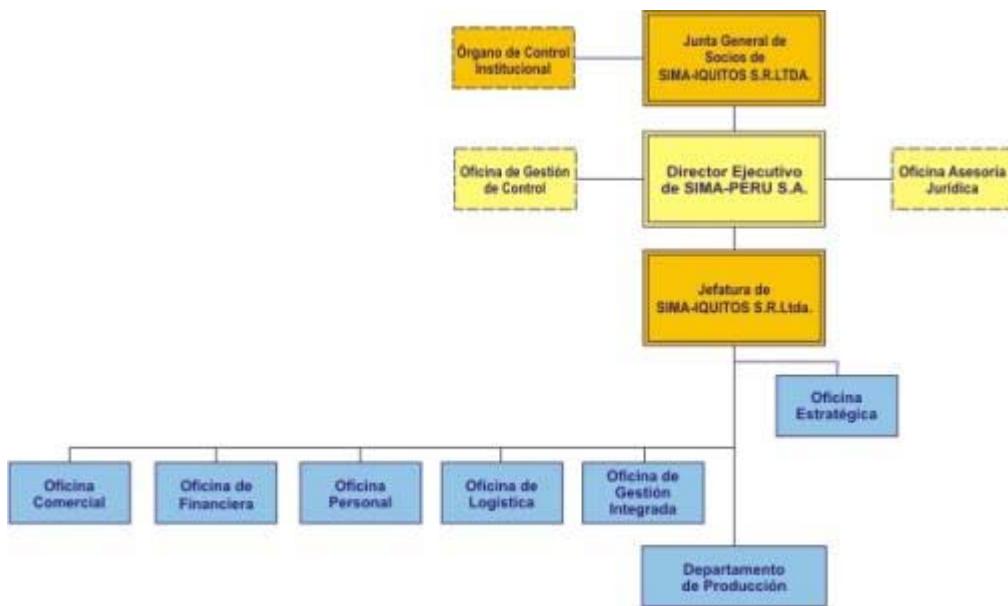
Estado, pudiendo realizar y celebrar toda clase de actos y contratos de conformidad con la Ley 27073 y su estatuto.

e. Objeto Social ⁹

- (1) Efectuar en forma prioritaria la reparación, carena, alteración y construcción de los buques de la Marina de Guerra del Perú, así como los trabajos que ésta le encargue con relación al mantenimiento de su equipamiento.
- (2) Efectuar la reparación, carena, alteración y construcción de buques para la Marina Mercante Nacional, y de las personas y entidades nacionales o extranjeras, si ello le fuera encargado.
- (3) Establecer y operar astilleros, factorías, talleres, varaderos y prestar los servicios propios de la construcción y reparación naval.
- (4) Realizar actividades en el campo de la metal-mecánica, y obras complementarias y conexas.
- (5) Producir los insumos necesarios para los fines indicados en los incisos anteriores.
- (6) Realizar por sí misma, actividad de investigación y desarrollo tecnológico relacionados con sus actividades.
- (7) Celebrar convenios de cooperación tecnológica, científica, de capacitación, con entidades nacionales o extranjeras para promover el desarrollo técnico-científico nacional en los asuntos de su competencia.
- (8) Promover el desarrollo social, cultural, profesional y técnico de sus trabajadores.
- (9) Realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos o contratos que sean necesarios para el mejor cumplimiento de su finalidad y objeto social.

⁹ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 4°, Objeto Social

102. ESTRUCTURA ORGÁNICA¹⁰



103. MISIÓN¹¹

Servicio Industrial de la Marina de Iquitos, empresa filial de SIMA-PERU S.A., siguiendo la tradición pionera de la Marina de Guerra en la amazonía; efectúa el mantenimiento, modernización y construcción de las Unidades de la Marina de Guerra del Perú en la Amazonía y ejecuta proyectos relacionados con la Industria Naval y Metal Mecánica para el sector estatal y privado de la región, dentro de los más exigentes estándares internacionales, con el fin de contribuir a la defensa y el desarrollo socio-económico y tecnológico de la Región.

104. VISIÓN¹²

Ser reconocido como el mejor Astillero Naval de la Región Amazónica, orgullo de la Industria Nacional.

105. VALORES

(1) Integridad

Valor esencial que distingue al SIMISTA proyectando su moral, identidad y entrega.

a. Competencia

Nuestro conocimiento, experiencia y actitudes son las que contribuyen a la satisfacción de nuestros clientes y a la mejora continua de la organización.

¹⁰ Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. (ROF 02-02), aprobado por la Junta General de Socios con Acuerdo N° 14-13-2009 de fecha 30 Octubre 2009.

¹¹ Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 10-04-2004 de fecha 24 Febrero 2004.

¹² Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 28-17-2007 de fecha 24 Setiembre 2007.

b. Compromiso con la Mejora Continua

Todas nuestras actividades están orientadas a efectuar productos y servicios tanto para clientes externos como internos con estándares de calidad, utilizando en forma racional los recursos, minimizando los reprocesos, los impactos ambientales y los riesgos de seguridad, de conformidad con los lineamientos del Buen Gobierno Corporativo y del Sistema de Control Interno.

106. LEMA EMPRESARIAL

"CONSTRUCTORES Y REPARADORES NAVALES DESDE 1845".

107. ESCUDO¹³



108. RESEÑA HISTORICA

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., posee una larga y fructífera trayectoria nacional e internacional en el ámbito de la industria naval y metal mecánica.

Los orígenes de las construcciones y reparaciones navales que actualmente realiza SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., se remontan al 7 de enero de 1861, fecha en la que el Mariscal Ramón Castilla y Marquezado, durante su segundo gobierno, dispuso que en la Provincia Litoral de Loreto se estableciera una factoría, una grada de construcción, una escuela náutica, un dique y una fábrica de ladrillos, con lo que quedaría instalada la primera factoría naval en nuestra Amazonía, la misma que estuvo a cargo de Oficiales de la Armada Nacional, en ese entonces dependiente del Departamento Militar de Loreto.

Con el correr de los años, en 1950, se constituyó el SERVICIO INDUSTRIAL DE IQUITOS (SIDI) en la Base Naval de Santa Clotilde – Iquitos, situada sobre la margen izquierda del río Nanay como afluente del Río Amazonas; el mismo que funcionó hasta el año 1972 como órgano de apoyo a la Fuerza Naval de la Amazonía.

En 1972, al crearse SIMA-PERU S.A. como empresa estatal, SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA DE IQUITOS (SIDI), se integró a SIMA-PERU S.A. bajo la denominación de SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS (SIMAI).

El 20 de Noviembre de 1993, SIMA-IQUITOS, se constituye como una Empresa Regional descentralizada de SIMA-PERU S.A., bajo la figura empresarial de Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.Ltda.) siendo inscrita en los

¹³ Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 12-04-2005 de fecha 25 Febrero 2005.

Registros Públicos en la ciudad de Iquitos, el 03 Diciembre 1993.

En el año 2003 se inició el Proyecto de Inversión Pública “Reubicación del Astillero”, motivado por el desvío del Río Amazonas en el cauce del Río Nanay en el lugar que anteriormente ocupaba las instalaciones SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., proyecto que se ha culminado con el traslado de las instalaciones a una nueva locación 4 Km. río arriba del Río Nanay y la modernización de las instalaciones, convirtiéndolo en un Astillero modelo de la Región Amazónica.

Las nuevas instalaciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., fueron reinauguradas el 05 Mayo 2006.



CAPITULO II

ALTA DIRECCION

201. JUNTA GENERAL DE SOCIOS¹⁴

- a. Presidente
 - Vicealmirante José Ernesto CUETO Aservi.
- b. Representantes del Ministerio de Defensa:
 - Contralmirante Raúl VASQUEZ Alvarado;
 - Contralmirante César PRADA Ugáz;
 - Contralmirante Víctor POMAR Calderón;
 - Contralmirante Fernando CERDÁN Ruiz; y,
 - Contralmirante Jasón SAAVEDRA Paredes.
- c. Representantes del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE
 - Vicealmirante (r) Jorge DUBOIS Gervasi; y,
 - Vicealmirante (r) Jaime MONGE Acuña.
- d. Representante del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
 - Contralmirante Fernando PALOMINO Milla.

¹⁴ Los miembros de Directorio de los Servicios Industriales de la Marina SIMA-PERU S.A. quienes a su vez son los Integrantes de la Junta General de Socios de SIMA IQUITOS S.R.Ltda., fueron nombrados mediante Resolución Suprema N° 053-2011-DE-MGP de fecha 08 Febrero 2011.

202. FUNCIONARIOS:

- (1) Presidente de Junta General de Socios



Señor Vicealmirante
José Ernesto CUETO Aservi

- a. Dirección Ejecutiva



Director Ejecutivo de SIMA-PERU S.A.
Señor Contralmirante
Jasón **SAAVEDRA** Paredes

- b. Jefe del Centro de Operaciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

Jefe de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.
Señor Capitán de Navío
Miguel Ricardo **ALONSO** Marchena



C. Jefes de Oficinas y de Departamento de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

- (1) Jefe de la Oficina Estratégica:
Capitán de Fragata Germán Alfredo **NIETO** Patrón
- (2) Jefe del Departamento de Producción:
Capitán de Corbeta Arturo Wilder **ESPINOZA** Landa
- (3) Jefe de la Oficina Financiera:
CPC. Carlos Enrique **PANDURO** Anable
- (4) Jefe de la Oficina Comercial:
Ing. Margarita **BACA** Reyna
- (5) Jefe de la Oficina Logística:
Lic. Sheyla Antonia **ORE** López
- (6) Jefe de la Oficina de Personal:
CP. Jassil Raúl FERNADEZ Torres
- (7) Jefe de la Oficina de Gestión Integrada:
Ing. Carlos **DIAZ** Sajami

CAPITULO III

PLAN ESTRATEGICO

El Plan Estratégico refleja los objetivos estratégicos, objetivos específicos y metas planteadas que debe seguir SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., para el periodo 2009-2013; los cuales se encuentran dentro del marco de las Políticas y Objetivos Estratégicos establecidos para el Sector Defensa, la Marina de Guerra del Perú y el Fondo de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE);

301. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

a. Objetivo Estratégico General de **Infraestructura** (OG1)

Modernizar la infraestructura, maquinaria, herramientas e instrumentos con la finalidad de atender óptimamente los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.



b. Objetivo Estratégico General de **Organización** (OG2)

Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de sus procesos.



c. Objetivo Estratégico General de Personal (OG3)

Contar con personas competentes, en cantidad suficiente y a costos razonables a fin de cumplir el Objeto Social de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.



d. Objetivo Estratégico General de Finanzas (OG4)

Obtener niveles financieros adecuados que permitan sostener el desarrollo de los Centros de Operación.



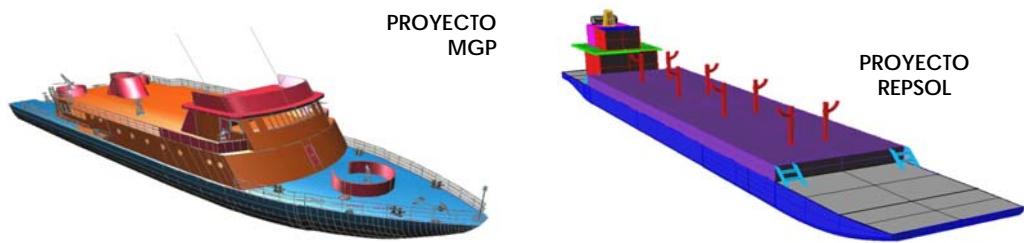
e. Objetivo Estratégico General de **Clientes** (OG5)

Satisfacer los requerimientos de bienes y servicios de la Marina de Guerra del Perú, clientes estatales y privados, superando sus expectativas.



f. Objetivo Estratégico General de **Investigación y Desarrollo** (OG6)

Alcanzar niveles apropiados de investigación, diseño y desarrollo para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.



g. Objetivo Estratégico General de Rol Social (OG7)

Generar valor social en acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo socioeconómico y tecnológico de la región.



302. EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO 2009-2013 – AÑO 2011

A continuación, se presentan los resultados obtenidos al cierre del año Semestre 2011, en el marco de los Objetivos Estratégicos establecidos en el PEI:

a. Indicador de Gestión N° 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE INFRAESTRUCTURA - OG 1	
Modernizar la infraestructura, maquinaria, herramientas e instrumentos con la finalidad de atender óptimamente los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.	

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 1.1				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Estudios Preinversión elaborados	Numero	01	01	100.00%

Comentarios:

El Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil del Proyecto: "Mejoramiento del Almacén de Planchas de los Talleres X-67 y X-90 del Astillero SIMA-IQUITOS S.R.Ltda." fue remitido a la Oficina de Programación e Inversiones del FONAFE – OPI FONAFE, encontrándose en proceso de revisión por dicha entidad.

b. Indicador de Gestión N° 2

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO GENERAL DE INFRAESTRUCTURA - OG 1				
Modernizar la infraestructura, maquinaria, herramientas e instrumentos con la finalidad de atender óptimamente los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.				
OBJETIVO ESPECÍFICO - OE 1.1				
Contar con la Infraestructura necesaria para producir Bienes y Servicios de Calidad en SIMA-IQUITOS.				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Avance Financiero Planes de Reposición de maquinas, equipos y herramientas.	Nuevos Soles	820,000	2,114,235	157.83%

Comentarios:

Las adquisiciones en maquinarias, equipos, herramientas vinculados al proceso productivo y administrativo para mantener la capacidad operativa del Astillero, más importantes son:

- Implementación del Sistema de Tratamiento de Superficie;
- Adquisición de 02 grúas hidráulicas de 30 TN Pluma Telescópica Terex;
- Adquisición de 01 Cargador Frontal de 15 TN;
- Adquisición de equipos de control de calidad;
- Ampliación mesa de corte Taller Maestranza Pesada;
- Herramientas para maniobra de naves de gran tonelaje;
- Ampliación de la Red Lan Talleres del Astillero (fibra óptica, equipamiento) y equipos de oficina.

c. Indicador de Gestión N° 3

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO GENERAL DE ORGANIZACION - OG 2				
Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de sus procesos.				
OBJETIVO ESPECÍFICO - OE 2.1				
Mejorar los Procesos y el Sistema de Información, modernizando la infraestructura informática.				

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Avance Financiero de la RED TIC	Nuevos Soles	100,000	223,407	123.41%

Comentarios:

El presente objetivo está relacionado con la renovación y equipamiento de recursos de Tecnologías de Información y de Comunicaciones,

principalmente con la implementación del proyecto "Red de Cableado Estructurado de la Fibra Óptica" con alcance hacia los Talleres de Producción, a efectos de soportar y satisfacer las necesidades de comunicación para la transmisión de datos, voz y video para garantizar el funcionamiento seguro y continuo de la red Informática a nivel de toda la empresa.

d. Indicador de Gestión Nº 4

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO GENERAL DE ORGANIZACION - OG 2
Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de sus procesos.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 2.2				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Auditorias Realizadas ISO 9001, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:200	Numero	6	5	83.33%

Comentarios:

Cumpliendo con el Programa de Auditorias del Sistema de Gestión Integrada, durante el año 2011 se ha llevado a cabo la Auditoria Externa de la Norma ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, alcanzándose la recertificación en ISO 9001:2007 y la certificación en OHSAS 18001e ISO 14001 en el mes de abril del año 2011, las mismas que fueron extendidas por la Cía. Certificadora SGS.

e. Indicador de Gestión Nº 5

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO GENERAL DE ORGANIZACION - OG 2
Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de sus procesos.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 2.2				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Implementación del Sistema de Control Interno COSO	Porcentaje	100.00%	100.00%	100.00%

Comentarios:

Se ha cumplido con la meta programada del Diagnóstico Inicial (I Fase) del Proceso de Implementación del Sistema de Control interno, proceso que será concluido en el año 2012.

f. Indicador de Gestión Nº 6

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE ORGANIZACION - OG 2
Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de sus procesos.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 2.2				
Implantar prácticas de Gestión basadas en Estándares Internacionales.				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Implementación del Código del Buen Gobierno Corporativo CBGC	Porcentaje	100.00%	90.00%	90.00%

Comentarios:

Se viene implementando los mecanismos considerados en los principios del Código del Buen Gobierno Corporativo, dentro de ellos: practicas de gestión, rediseño de proceso, actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), actualización de Directivas y Órdenes Internas.

g. Indicador de Gestión Nº 7

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE ORGANIZACION - OG 2
Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de sus procesos.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 2.3				
Fortalecer la imagen de la Empresa				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Grado cumplimiento Directiva Transparencia	Porcentaje	100.00%	100.00%	100.00%

Comentarios:

SIMA-PERU S.A. mantiene buenas prácticas de gestión, entre ellas lo que se refiere al cumplimiento de la directiva de transparencia, esto se halla reflejado en el ranking que publica FONAFE en su página Web.

h. Indicador de Gestión Nº 8

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE PERSONAL - OG 3
Contar con personas competentes, en cantidad suficiente y a costos razonables a fin de cumplir el Objeto Social de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 3.1				
Mejorar Clima Laboral				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Resultado Encuesta de Clima Laboral	Porcentaje	68.00%	77.00%	113.23%

Comentarios:

La encuesta del clima laboral SIMA-PERU S.A. se lleva a cabo anualmente, demostrando con ello la preocupación de la Alta Dirección por la motivación que deben sentir sus colaboradores en el desempeño de su labor.

- i. Indicador de Gestión Nº 9

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE PERSONAL - OG 3				
Contar con personas competentes, en cantidad suficiente y a costos razonables a fin de cumplir el Objeto Social de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.				

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 3.2				
Mejorar las Competencias del Personal de SIMA-IQUITOS.				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Capacitación del Personal	Horas-Hombre Capacitación	5,000	3,493	69.86%

Comentarios:

Se han desarrollado Cursos y Talleres para el personal, orientados a: la Gestión de Seguridad Industrial, Ambiental, Salud Ocupacional, formación de Auditores Internos del Sistema Integrado, Contrataciones del Estado, Operaciones Logísticas y Almacén, Gestión Administrativa, Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), seguridad para operación de grúas y equipos de izajes, inspección visual de soldadura, inspección de líquidos penetrantes, entre otros.

- j. Indicador de Gestión Nº 10

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE FINANZAS - OG 4				
Obtener niveles financieros adecuados que permitan sostener el desarrollo de los Centros de Operación.				

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 4.1				
Generar valor mediante una gestión empresarial eficiente.				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Utilidad Bruta	Nuevos Soles	4,252,374	4,050,580	95.25%

Comentarios:

El resultado obtenido corresponde a la liquidación de los proyectos en los rubros de Construcciones Navales y Reparaciones Navales.

k. Indicador de Gestión Nº 11

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE FINANZAS - OG 4				
Obtener niveles financieros adecuados que permitan sostener el desarrollo de los Centros de Operación.				

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 4.1				
Generar valor mediante una gestión empresarial eficiente.				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Rentabilidad Patrimonial (ROE)	Porcentaje	4.19%	0.31%	7.40%

Comentarios:

Este indicador mide la rentabilidad del patrimonio invertido durante el ejercicio económico, el resultado al cierre del año 2011, se debe a la variación de la Utilidad Neta obtenida frente al Patrimonio.

l. Indicador de Gestión Nº 12

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE CLIENTES - OG 5				
Satisfacer los requerimientos de bienes y servicios de la Marina de Guerra del Perú, clientes estatales y privados, superando sus expectativas.				

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 5.1				
Incrementar Ventas Colocadas				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Nivel de Ventas Colocadas	Nuevos Soles	23,500,000	25,505,668	108.53%

Comentario:

Se ha logrado superar la meta programada, debido a la firma del contrato por la Construcción de TRES (03) Barcazas para la empresa Veslin Guatemala. En la línea de Reparaciones Navales, se ha superado lo estimado por el incremento del monto del Convenio con la Marina de Guerra del Perú, convenio que fue cumplido en su totalidad.

m. Indicador de Gestión Nº 13

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO GENERAL DE CLIENTES - OG 5				
Satisfacer los requerimientos de bienes y servicios de la Marina de Guerra del Perú, clientes estatales y privados, superando sus expectativas.				

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 5.2				
Mantener Clientes Plenamente Satisfechos				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Resultado Encuesta de Satisfacción al Cliente	Porcentaje	89.00%	93.75%	105.34%

Comentario:

Se ha superado la meta establecida de clientes satisfechos al haber logrado el 93.75%, lo que refleja una mejora en el trato al cliente.

n. Indicador de Gestión Nº 14

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - OG 6				
Alcanzar niveles apropiados de investigación, diseño y desarrollo para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.				

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 6.1				
Diseñar y desarrollar productos para los clientes estatales y particulares de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Diseños y/o proyectos terminados	Numero	2	3	150.00%

Comentarios:

Se han diseñado los siguientes productos: dos motochatas multipropósito para la firma REPSOL y una motonave Turística para la firma Aqua Expeditions.

Alcanzar niveles apropiados de investigación, diseño y desarrollo para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.



o. Indicador de Gestión Nº 15

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE ROL SOCIAL - OG 7
--

Generar valor social en acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo socioeconómico y tecnológico de la región.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 7.1

Preservar el Medio Ambiente

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPL. AÑO 2011
Avance financiero PAMA	Nuevos Soles	50,000	84,059	168.12%

Comentarios:

Se ha llevado a cabo el Monitoreo ambiental de la calidad del aire, agua, ruidos, implementación de contenedores para residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, implementación de la cámara de captación pozos sépticos e instalación de equipos y accesorios, actividades consideradas en el Plan de Ecoeficiencia.

p. Indicador de Gestión Nº 16

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE ROL SOCIAL - OG 7
--

Generar valor social en acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo socioeconómico y tecnológico de la región.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 7.2

Generar relaciones comunitarias favorables con los pobladores del entorno de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2011	EJECUCIÓN AÑO 2011	% CUMPLI. AÑO 2011
Personas beneficiadas de comunidades aledañas	Numero	150	250	166.67%

Comentarios:

SIMA IQUITOS viene realizando acciones cívicas en beneficio a los pobladores de la comunidad de Santo Tomás (Río Nanay), con atenciones tópicas para niños y adultos en su posta médica y la donación de dos arcos de fierro para la implementación de una cancha de futbol.

También se llevó a cabo la celebración de Navidad orientada a los moradores de la comunidad de Santo Tomás, actividad en que participaron más de 200 niños que disfrutaron de una divertida y animada fiesta infantil con artistas del lugar vistiendo atuendos navideños, además hubo juegos recreativos, chocolatada y entrega de regalos.

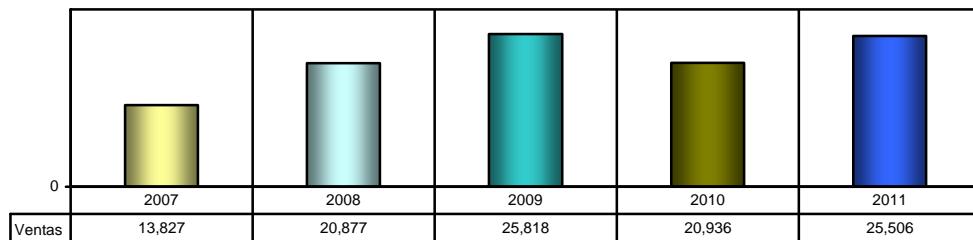


CAPITULO IV

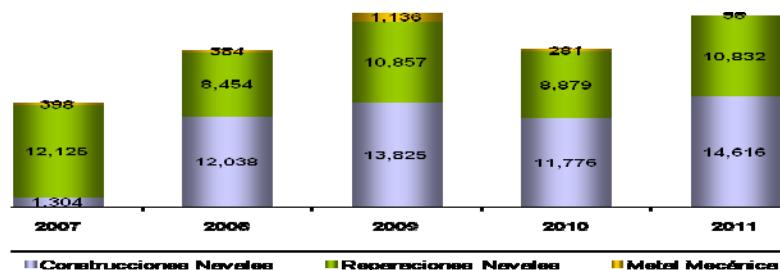
LOGROS DE LA GESTION

401. GESTION COMERCIAL

- a. Comportamiento Histórico de Ventas Colocadas Año 2007-2011 (En Miles de Nuevos Soles)

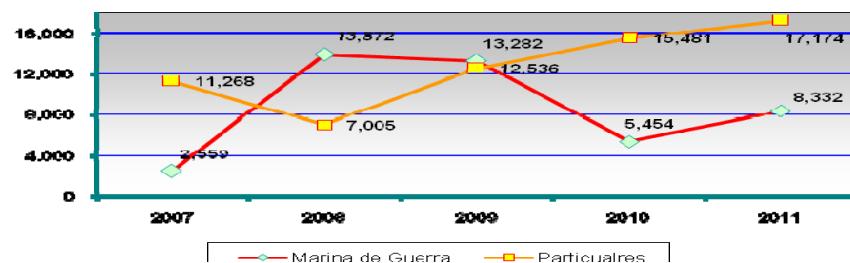


- b. Comportamiento Histórico de Ventas Colocadas por Línea de Negocio Año 2007-2011 (En Miles de Nuevos Soles)



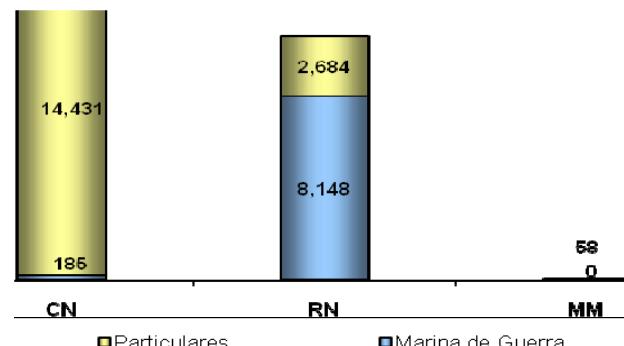
	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	13,827	20,877	25,818	20,936	25,506
Ventas Colocada en miles de Nuevos Soles					

- c. Comportamiento Histórico de Ventas Colocadas por Clientes Años 2007 - 2011 (En Miles de Nuevos Soles)



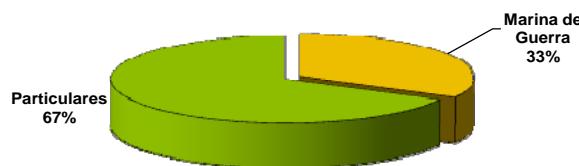
	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	13,827	20,877	25,818	20,936	25,506
Ventas Colocadas en Miles de Nuevos Soles					

- d. Ventas Colocadas Año 2011 por Tipo de Clientes (En Miles de Nuevos Soles)

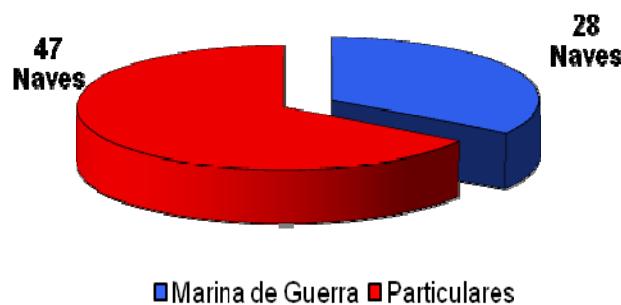


TOTAL	Construcciones Navales	Reparaciones Navales	Metal mecánica y otros
Ventas Colocadas en Miles de Nuevos Soles	14,616	10,832	58

- e. Ventas Colocadas Año 2011 por Tipo de Clientes (En Porcentaje)



- f. Naves Atendidas por Tipo de Clientes Año 2011 (En cantidad)



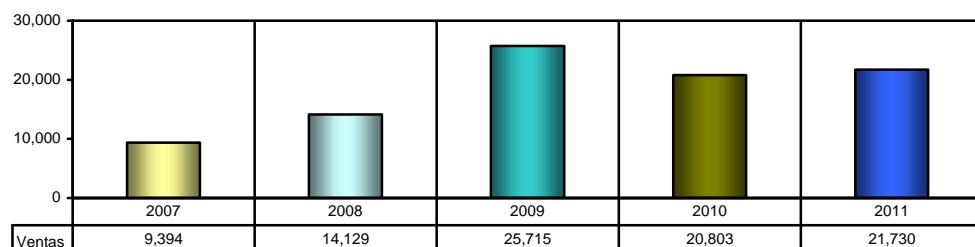
- g. Ejecución de Ventas Colocadas Año 2011 (En Nuevos Soles)

LINEAS DE NEGOCIO	CLIENTE	TOTAL S/.
Construcciones Navales MGP		184,599
Construcción de dos Botes de Aluminio Tipo FONCODES	MGP	184,599

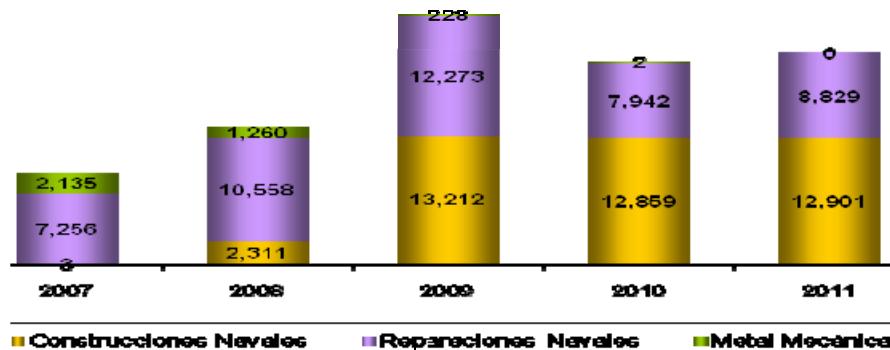
LINEAS DE NEGOCIO	CLIENTE	TOTAL S/.
Reparaciones Navales MGP		8,147,781
Convenio COMOPERAMA 2011	MGP	8,147,781
Construcciones Navales Particulares		14,431,506
Adicionales del Proyecto de Construcción del Pontón del Muelle No. 2	PETROPERU S.A.	75,123
Construcción de Bote de Aluminio	TRAMSA	13,000
Liquidación de Trabajos Complementarios de la Construcción de la M/N Aria	AQUA EXPEDITIONS	76,874
Construcción de Tres (03) Barcazas de 80,000 Galones	VESLIN GUATEMALA S.A	13,565,400
Nuevos adicionales del Proyecto de Construcción del Pontón del Muelle.	PETROPERU S.A.	252,309
Suministro Final e Implementación de Un (1) Puesto de Vigilancia Móvil	MINCETUR	276,440
Trabajos Adicionales de las M/CHS. Kinteroni I Y Kinteroni II	REPSOL	172,360
Reparaciones Navales Particulares		2,683,802
Reparaciones Menores	CLIENTES VARIOS	5,500
Fabricación e Instalación de Puntales para toldo en la M/N. ARIA	AQUA EXPEDITIONS	10,391
Reparaciones en la M/N. ARIA	AQUA EXPEDITIONS	23,598
Fabricación e Instalación de Tarima Metálica Porta Bote M/N. "ARIA"	AQUA EXPEDITIONS	12,012
Metal Mecánica y Otros Servicios		57,980
Otros Servicios	CLIENTES VARIOS	9,480
Elaboración de Anteproyecto para la Construcción de Una Nave Fluvial	INICTEL - UNI	48,500
TOTAL DE VENTAS COLOCADAS (S/.)		25,505,668

402. VENTAS LIQUIDADAS

- a. Comportamiento Histórico de Ventas Liquidadas Años 2007-2011 (En Miles de Nuevos Soles)

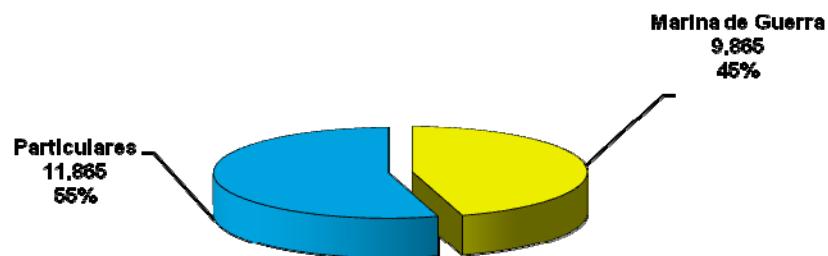


- b. Comportamiento Histórico de Ventas Liquidadas por Línea de Negocio Años 2007-2011 (En Miles de Nuevos Soles)

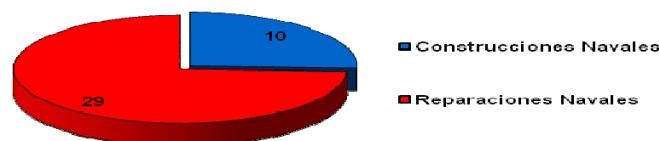


	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	9,394	14,129	25,715	20,803	21,730
Ventas Liquidadas					

- c. Ventas Liquidadas Año 2011 Por Tipo de Cliente (En Miles de Nuevos Soles)



- d. Ordenes de Trabajos Liquidados Año 2011 por Línea de Negocio (En cantidad de proyectos)



403. PRINCIPALES PROYECTOS EJECUTADOS

- a. Construcciones Navales

CLIENTE	PROYECTO	MONTO S/.
MARINA DE GUERRA DEL PERU	Construcción de Motochata N° 01 DE 39.50 M - RIO TIGRE	3,125,673

CLIENTE	PROYECTO	MONTO S./
MARINA DE GUERRA DEL PERU	Construcción de Motochata N° 02 DE 39.50 M - RIO URUBAMBA	3,125,673
REPSOL	Construcción de Motochata 01 - REPSOL	2,288,604
REPSOL	Construcción de Motochata 02 – REPSOL	2,288,604
AQUA EXPEDITIONS S.A.C	Fabricación de Motonove para Servicio Turístico	3,344,531
PETROLEOS DEL PERU	Reemplazo de Pontón de Muelle 2 e implementación de muelle I	4,491,508
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	Construcción de veintiocho botes de aluminio OSINFOR	571,325
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	Construcción de ocho lanchas de aluminio T/BORA y fabricación parcial de Puesto de Vigilancia MINCETUR	1,776,440
VESLIN GUATEMALA S.A.	Construcción de B/C CURARAY I	US\$ 1,650,292
VESLIN GUATEMALA S.A.	Construcción de B/C CURARAY II	US\$ 1,650,292
VESLIN GUATEMALA S.A.	Construcción de B/C CURARAY III	US\$ 1,650,292

b. Reparaciones Navales

CLIENTE	PROYECTO	MONTO S./
MARINA DE GUERRA	Reparaciones varias en el BAP STIGLICH	3,162,277
PETROLEOS DEL PERU	Reparación general del B/C RIO HUALLAGA	2,198,292
MARINA DE GUERRA	Reparaciones varias UIR SANTA ROSA	1,081,753
MARINA DE GUERRA	Reparaciones varias BAP UCAYALI	1,727,962
MARINA DE GUERRA	Reparaciones varias BAP CLAVERO	3,872,184

404. GALERIA FOTOGRAFICA DE PROYECTOS AÑO 2012

a. Proyectos Terminados



Construcción de dos Barcazas de doble casco

REPSOL



**Construcción Crucero
Turístico Motonave "ARIA"**

AQUA EXPEDITIONS



**Construcción de veintiocho
Botes de aluminio**

OSINFOR



**Construcción de Ponto
Muelle y Reparación de
Winche Nº 2**

PETROPERU



**Construcción de cuatro
Deslizadores**

MINCETUR



Construcción de Puesto de Vigilancia Móvil

MINCETUR



Reparación General del B/C Río HUALLAGA

PETROPERU



Mantenimiento, reparación y carenado de Unidades de la MGP

Convenio COMOPERAMA 2011



Reparación General de la Base Flotante Santa Rosa

MGP



Reparación General y Ampliación del BAP "STIGLICH"

MGP

b. Proyectos en Proceso de Ejecución

**Reparación General
BAP "CLAVERO"**

MGP



**Reparación General del
BAP "UCAYALI"**

MGP



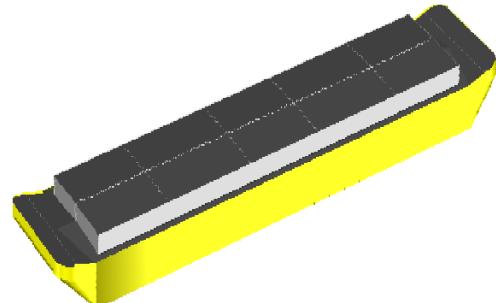
**Reparación General del
BAP "LORETO"**

MGP



**Construcción de tres
Barcazas de Doble Casco**

VESLIN



405. CAPACIDAD INSTALADA

Grada de Construcción

Largo: 120Mt
Ancho: 18Mt
Capacid ad: 1,100Tpm



Varaderos 1 y 2

Largo: 180Mt
Ancho: 16Mt
Capacid ad: 1,500Tpm



Grúas

Grúa móvil 1 10T
Grúa móvil 2 05T
Grúa Torre 1 04T
Grúa Torre 2 08T



Dique Flotante

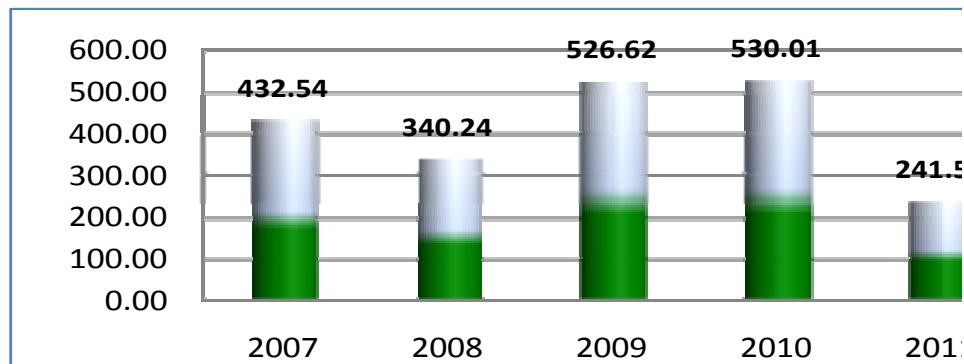
Eslora 52.80M
Manga 14.85M
Puntal 7.70M
Capacidad 600TPM



Talleres Especializados

- Construcciones Navales en Acero
- Construcciones Navales en Aluminio
- Tratamiento de Superficies
- Mecánica Naval
- Carpintería Naval
- Maniobras

- (1) Comportamiento Histórico del Acero Procesado Años 2007 - 2011 (En Toneladas)



- a. Comportamiento Histórico de HD (Hombres Día) Consumidos Años 2007 – 2011



- b. Hombres Día en Horas Normales por Condición Año 2011

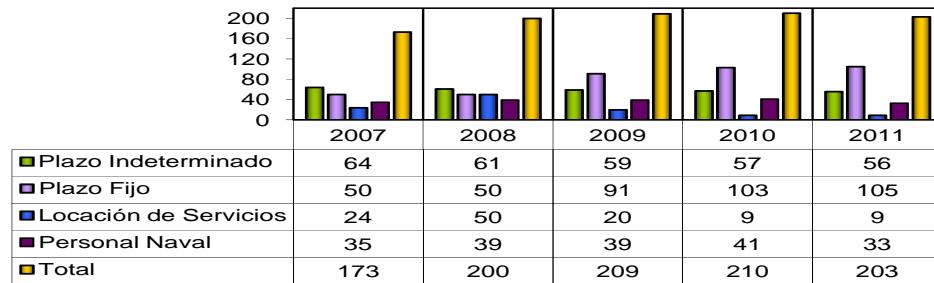


- c. Hombres Día en Horas Extras por Condición Año 2011

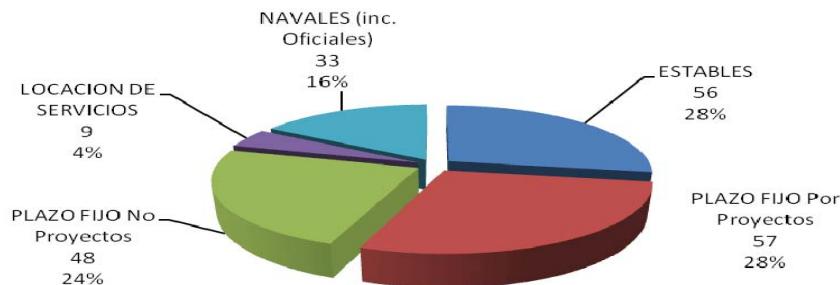


406. GESTION DEL PERSONAL

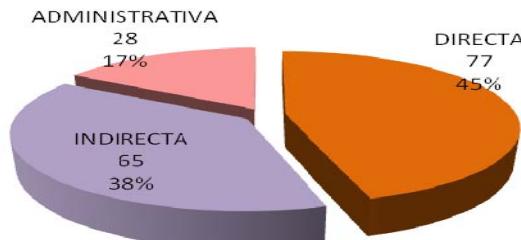
- a. Cuadro Comparativo de la Dotación del Personal por Modalidad de Contratación (Años 2007 - 2011)



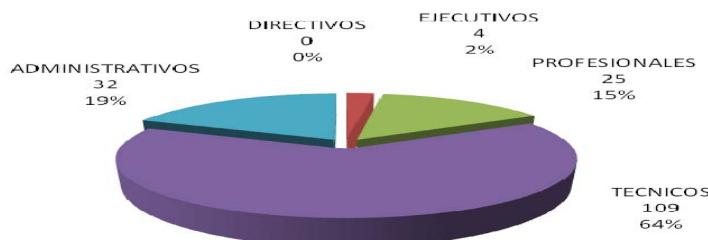
- b. Cuadro Porcentual de la Dotación del Personal por Modalidad de Contratación Año 2011



- c. Distribución del Personal en Planilla por tipo de Mano de Obra Año 2011



- d. Distribución del Personal en Planilla por Grupos Ocupacionales



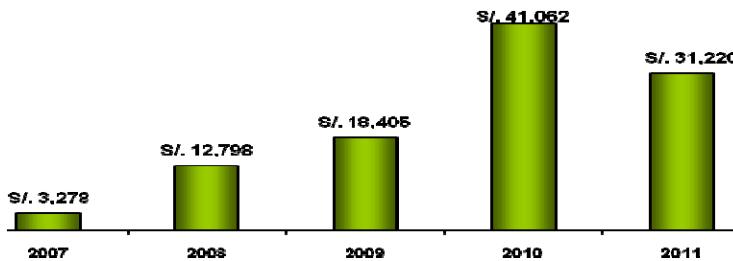
e. Capacitación

- (1) Las actividades de capacitación durante el año 2011 estuvieron orientadas a elevar el nivel de competencia del personal, de acuerdo a los perfiles ocupacionales, a fin de contar con un personal idóneo en los diversos puestos de la estructura orgánica.
- (2) Se promovió la sensibilización del personal mediante el desarrollo de charlas y cursos en: gestión de calidad (Norma 9001:2008), gestión de medio ambiente (Norma 14001: 2004) y gestión de seguridad y salud en el trabajo (Norma OHSAS 18001: 2007).
- (3) Se han desarrollado Cursos, Talleres, Diplomados en Contrataciones del Estado, Operaciones Logísticas y de Almacén, cursos en Gestión Administrativa, Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Capacitación Técnica a los brigadistas, Seguridad para grúas y equipos de izaje, cursos de inspección visual de soldadura, inspección de líquidos penetrantes, entre otros.
- (4) La capacitación no sólo estuvo dirigida al personal, sino también al personal de proveedores de servicios de producción, orientada a lograr su sensibilización sobre temas de: Política Ambiental y de Seguridad y Salud, Identificación de Aspectos Ambientales, Identificación de Peligros y Riesgos y en la Gestión de Residuos Sólidos.



- (5) Se ha realizado el programa de prácticas Pre y Profesionales orientado a brindar oportunidad de vivencias laborales a estudiantes de los últimos ciclos de estudios de Universidades, Institutos Superiores Tecnológicos y Centros de Formación Ocupacional.

-
- (6) El comportamiento histórico de la inversión realizada en las actividades de capacitación periodo 2007 al 2011, es la siguiente:



f. Sindicato

- (1) Sindicato de Trabajadores Civiles de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA. el cual se encuentra debidamente constituido y reconocido según Expediente N° 021-2012-NCRGP-IQU de fecha 24 de Enero 2012, expedido por la Sub-Dirección de Negociaciones Colectivas de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Loreto.
- (2) En Diciembre del 2011, se iniciaron las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., para el pliego correspondiente al año 2012, las cuales se concluyeron satisfactoriamente.
- (3) Mediante el Convenio Colectivo 2012, SIMA-IQUITOS S.R.LTDA. se comprometió a efectuar mejoras económicas en las remuneraciones de los trabajadores y en algunos beneficios, los cuales fueron negociados y pactados dentro del monto previamente autorizado por la Dirección Ejecutiva de SIMA-PERU S.A.
- (4) Cabe indicar que como parte del Convenio Colectivo 2012 se ha introducido el nuevo concepto de Asignación Económica por Educación, la cual tiene por objeto apoyar económicamente a los trabajadores y/o a sus hijos con rendimiento académico destacado.

g. Actividades de Bienestar

- (1) Como parte del Programa de Motivación y Estímulo, se agasajó a ciento noventa y siete trabajadores por su onomástico, asimismo se reconoció a catorce trabajadores por nacimiento de hijos con la entrega de un presente y tarjeta de saludo, estos eventos contaron con la participación del Jefe de Centro y funcionarios.
- (2) En la programación por el 39º Aniversario, en ceremonia especial realizada en la Plaza Miguel Grau del Astillero se hizo el reconocimiento a los trabajadores por sus 25, 30 y 35 años de servicio en la empresa. Asimismo se han desarrollado actividades deportivas y almuerzos de confraternidad, fortaleciendo los lazos de integración y de compañerismo entre el personal.



- (3) Se brindó atención y orientación por el fallecimiento de 15 familiares de trabajadores afectados.
- (4) En el aspecto de Salud a través de ESSALUD, se realizó la Campaña de Salud "Detección de cáncer de cuello uterino" dirigido a 25 trabajadoras con charlas educativas y atención médica. Asimismo se realizó el Examen Médico General en la Posta Médica del Astillero dirigido a todo el personal de empresa, la que comprendió: análisis clínicos, toma de placas radiográficas, interconsultas y suministro de medicinas.



- (5) En las actividades del Programa de Navidad se llevó a cabo el concurso de tarjetas de saludo Navideño con la finalidad de resaltar las habilidades artísticas de los hijos de los trabajadores. Se realizó la fiesta infantil que consistió en un Show Infantil, entrega de golosinas y regalos.



407. VISITAS A NUESTRAS INSTALACIONES

Se ha contribuido a promover la imagen institucional de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., desarrollando visitas guiadas, especialmente para: Autoridades Castrenses, Autoridades Regionales, Autoridades Gubernamentales (Ministros), Autoridades Navales Extranjeras, Clientes, Alumnos Universitarios y de Institutos Superiores Tecnológicos de Centros Educativos de la región.





408. PARTICIPACION EN EVENTOS

Aunándose a las actividades por el mes del Mar de Grau, SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. participó en la exposición técnica realizada en el mes Octubre 2011 desarrollada en la Estación Naval Clavero de Iquitos, a través de la exposición de paneles fotográficos, gigantografías y videos, mostrando al público asistente parte de sus principales proyectos, tales como: la cañonera BAP Clavero, lanchas y motochatas, proyectos de metal mecánica, entre otros.



409. CONVENIOS

En el año 2011, se han firmado los siguientes convenios:

- a. Convenio para Recorrido, Carena y Mantenimiento de la Unidades de la Marina de Guerra del Perú asignadas a la Comandancia General de Operaciones de la Amazonia.
- b. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MINCETUR y SIMA IQUITOS S.R.LTDA. para la Construcción de: DOS (02) Lanchas en Aluminio, UN (01) Puesto de Vigilancia Móvil Equipado y de OCHO (08) Lanchas de Aluminio Equipadas.
- c. Convenio entre Optica Credilentes y SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., por el servicio Optometria Integral a los trabajadores y familiares y venta de lentes a credito.
- d. Convenio de Prestación de servicios de alimentos entre SODEXHO PASS PERU SAC y SIMA IQUITOS S.R.LTDA., por el otorgamiento de las prestaciones alimentarias por suministros indirecto



410. RECONOCIMIENTOS

A fines del año 2010, obtuvo la certificación OHSAS 18001 sobre Seguridad y Salud de los trabajadores, así como la Certificación ISO 14001 sobre Cuidado del Medio Ambiente, otorgadas por la Compañía Certificadora SGS, luego de haber superado una minuciosa evaluación en cuanto al cumplimiento de los requisitos que exigen dichas certificaciones. El obtener estas dos certificaciones aunada a la Recertificación en la Norma ISO 9001 significa que nuestra empresa cuenta con un Sistema integrado de Gestión a nivel corporativo



411. GESTION INTEGRADA

- a. Las actividades realizadas en SIMA-IQUITOS en gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, estuvieron orientadas principalmente a la implementación de las mejores prácticas con base en las Normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001.
- b. Asimismo, en el contexto de la gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional se cumplió con la normativa legal relacionada.
- c. Gestión de Calidad
 - (1) Inspección permanente a las áreas, en relación al control del manejo documentario del Sistema de Gestión Integrada.
 - (2) Seguimiento a las Solicitudes de Acciones de Mejora de las diferentes áreas.
- d. Gestión Ambiental
 - (1) Presentación a PRODUCE del Plan de Manejo de Residuos Sólidos, de acuerdo a la Norma Técnica Peruana NTP 900.058 2005.

-
- (2) Adquisición de diversos elementos para protección ambiental.
 - (3) Revisión de las matrices de Impacto Ambiental.
 - (4) Realización de charlas de Sensibilización y Capacitación al personal de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. y al personal de empresas contratistas
 - (5) Actualización de la matriz de requisitos legales en gestión ambiental.
 - (6) Disposición final de residuos sólidos y líquidos generados.
 - (7) Inspección a los contratistas sobre requisitos de protección ambiental.
 - (8) Realización de Monitoreos de Calidad Ambiental (Ruido, Aire, Agua y Suelo).
 - (9) Implementación de receptáculos de residuos sólidos no peligrosos para el Área de Producción.



e. Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

- (1) Revisión de las Matrices de Identificación de Peligros y Riesgos (IPER).
- (2) Charlas de Sensibilización al personal de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. y contratistas.
- (3) Monitoreo Ocupacional, con el fin de determinar los agentes físicos, químicos y los riesgos ergonómicos que puedan afectar la salud de los trabajadores.
- (4) Actualización matriz de requisitos legales en Seguridad y Salud Ocupacional.
- (5) Adquisición progresiva de herramientas para remplazar las herramientas hechizadas en los Talleres.
- (6) Confección de señaléticas y gigantografías de seguridad para el Astillero.
- (7) Encuestas de satisfacción del usuario con respecto a los servicios a alimentación.
- (8) Prácticas sobre el uso de extintores para todo el personal
- (9) Fumigación general del astillero.
- (10) Mejora del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.



- f. La gestión ambiental y de seguridad fue evaluada con indicadores: Índice de Segregación de Residuos, Índice de Disposición Final de Residuos, Índice de Consumo de Combustible, Índice de Consumo de Energía Eléctrica, Índice de Consumo de Agua, Índice de Accidentabilidad, lo que permitió tomar acciones correctivas o preventivas.
- g. Con la implementación del Programa COLPA se logró un cambio positivo en todas las áreas que conforman SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

CAPITULO V

CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS

501. CONTINGENCIAS

a. Situación Tributaria:

- (1) Las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta de los años 1999 y 2003 han sido fiscalizados por las Autoridades Tributarias, a excepción de los demás años que se encuentran pendientes de fiscalización. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias, será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Dirección Ejecutiva y de los Asesores Legales de la Empresa, como resultado de dicha revisión no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de Diciembre 2011.
- (2) Mediante Requerimiento Nº 01221120000011 del 06 Enero del 2012, SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. fue notificada por la SUNAT, a fin de verificar el cumplimiento de las normas tributarias correspondiente al período 2010; asimismo la información presentada en cumplimiento de lo solicitado en el Requerimiento, se mantiene a disposición del Agente Fiscalizador hasta la culminación del proceso de fiscalización.
- (3) Mediante Resolución de Intendencia Nº 122-180-0002041/SUNAT del 03 Febrero 2012, la Administración Tributaria ha declarado PROCEDENTE EN PARTE la solicitud de devolución presentada por el SIMA IQUITOS S.R.LTDA., mediante el expediente Nº 03463341 del 21/10/2011, sobre Devolución de Percepción de IGV No Utilizadas, por el monto de S/. 65,429.00; de dicho monto la SUNAT ha considerado improcedente el importe de S/. 7,480.00 e Intereses generados de S/. 2,642.00, resultando un importe a devolver de S/. 60,591.00, la misma que fue cobrada el 17-02-2012 y depositada en cuenta corriente del Banco Continental.
- (4) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas se calcula para el año 2011 con una tasa del 30% sobre la utilidad neta imponible.

b. Impuesto a las Transacciones Financieras

- (a) Decreto Legislativo Nº 975: Reduce el monto mínimo para utilizar los medios de pago del sistema financiero de S/. 5,000 (US\$ 1,500) a S/. 3,500 (US\$ 1,000).
- (b) Asimismo, establece que se irá reduciendo gradualmente la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) año

a año hasta el ejercicio 2010, de acuerdo a lo siguiente:

Ejercicio	%
2008	0.07
2009	0.06
A partir del 1º de Enero del 2010	0.05
A partir del 1º de Abril del 2011	0.005

- c. Situación Legal: Al 31 de Diciembre 2011, SIMA-IQUITOS S.R.LTDA. cuenta con procesos legales que se encuentran en proceso, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	A Favor			En Contra		
	Cant.	En NS	En US\$	Cant.	En NS	En US\$
Civiles	1	32,000		6	13,178,862	1,003,748
Laborales				8	329,053	
Arbitrales	2	3,039,438				
Total	3	3,071,438		14	13,507,915	1,003,748

CAPITULO VI

SITUACION FINANCIERA

601. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Calle Cura Muñecas 181
San Isidro
Lima 27, Perú

Telefax (51-1) 442-9085
(51-1) 422-3884
Web www.uhyperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

01 de Febrero del 2012
Lima - Perú

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. - SIMAI S. R. LTDA.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. - SIMAI S. R. LTDA.** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011, y el Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros que se presentan para fines comparativos fueron revisados por auditores independientes quienes emitieron su Dictamen sin salvedades con fecha 25 de febrero del 2011.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas de auditoría gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

UHY SANDOVAL ALIAGA Y ASOCIADOS S.C.

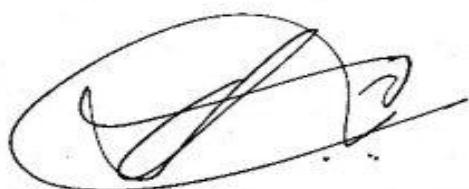
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye una evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones contables significativas hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. – SIMA IQUITOS S. R. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

REFRENDADO POR:



(Socio)

**Dr. CARLOS AUGUSTO SANDOVAL ALIAGA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
SUPERVISOR RESPONSABLE
Matrícula N° 3760**

*SANDOVAL ALIAGA
Y ASOCIADOS S.C.*

602. ESTADOS FINANCIEROS

a. Balance General

SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA. - SIMAI
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en Nuevos Soles)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 4)	2,944,488	3,078,053
Cuentas por Cobrar Comerciales (Nota 5)	13,519,528	5,308,911
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 6)	64,547	197,094
Existencias (Nota 7)	3,264,765	7,424,625
Gastos Pagados por Anticipado (Nota 8)	138,116	126,065
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>19,931,444</u>	<u>16,134,748</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 9)	1,455,588	
Inmuebles, Maquinaria y Eq. neto (Nota 10)	19,432,156	17,034,038
Activos Intangibles (Nota 11)	661,337	86,833
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>21,549,081</u>	<u>17,120,871</u>
TOTAL ACTIVO	<u>41,480,525</u>	<u>33,255,619</u>
CUENTAS DE ORDEN	<u>16,218,596</u>	<u>6,491,105</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar Comerciales (Nota 12)	14,185,951	10,402,296
Cuentas por Pagar Relacionadas (Nota 13)	306,085	588,747
Otras cuentas por pagar (Nota 14)	835,084	570,906
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>15,328,020</u>	<u>11,561,949</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas (Nota 15)	2,687,442	
Impuesto a la renta diferido (Nota 16)	1,607,542	1,790,041
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>4,294,984</u>	<u>1,790,041</u>
TOTAL PASIVO	<u>19,623,004</u>	<u>13,351,990</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 17)		
Capital	23,017,670	23,017,670
Capital Adicional	208,008	17,608
Resultados No Realizados	3,750,930	5,137,816
Reserva legal	337,106	337,106
Resultados Acumulados	-5,456,193	-8,606,571
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>21,857,521</u>	<u>19,903,629</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>41,480,525</u>	<u>33,255,619</u>
CUENTAS DE ORDEN	<u>16,218,596</u>	<u>6,491,105</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

b. Estado de Ganancias y Pérdidas

SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA. SIMAI

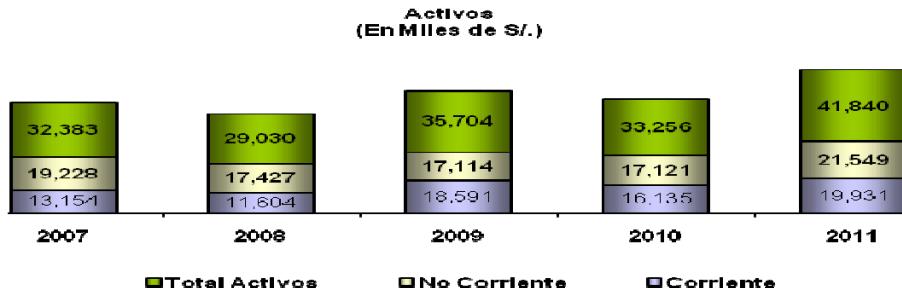
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en Nuevos Soles)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas Netas (Ingresos Operacionales) (Nota 18)	21,730,009	20,803,145
Otros Ingresos Operacionales		
TOTAL INGRESOS BRUTOS	21,730,009	20,803,145
Costo de Ventas (Operacionales) (Nota 19)	(17,679,429)	(16,406,930)
Otros Costos Operacionales		
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	(17,679,429)	(16,406,930)
UTILIDAD BRUTA	4,050,580	4,396,215
Gastos de Ventas (Nota 20)	(1,195,444)	(1,040,352)
Gastos de Administración (Nota 21)	(2,899,237)	(2,521,488)
Otros Ingresos (Nota 22)	707,609	270,945
Otros Gastos (Nota 22)	-	(200,787)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	663,508	904,533
Ingresos Financieros (Nota 23)	251,564	161,135
Gastos financieros (Nota 24)	(328,091)	(322,407)
RESULTADO ANTES DE PARTICIPAC. Y DEL IMP RENTA	586,981	743,261
Participación de los trabajadores	(139,988)	(138,001)
Impuesto a la renta	(377,966)	(372,603)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	69,027	232,657

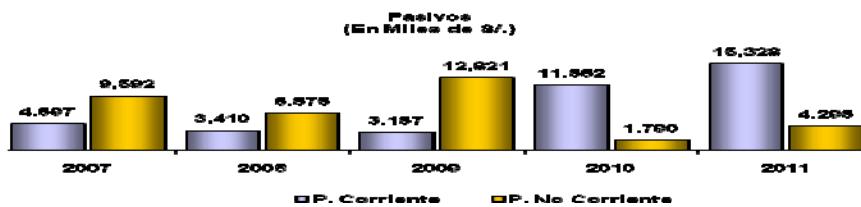
Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

603. EVALUACION FINANCIERA

- a. Respecto al año 2010, los **Activos** (S/. 41,840 MM) aumentaron en 25%, debido a las mayores facturaciones a clientes y por la adquisición de nuevos activos fijos en el periodo.



- b. Los **Pasivos** (S/. 19,623 MM) aumentaron en 46% respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de las obligaciones contraídas con proveedores de bienes y servicios por incremento de la producción.



- c. El **Patrimonio** (S/. 21,858 MM) fue mayor en 11%, debido a la disminución en los resultados acumulados negativos



- d. Las **Ventas Netas** (S/. 21,730 MM) aumentaron en 5%, respecto al mismo periodo del año anterior como consecuencia de los mayores ingresos obtenidos por ventas en la línea de reparaciones navales.
- e. El **Costo de Ventas** (S/. 17,679 MM) fue mayor en 8% con relación al mismo periodo del año anterior, debido a las mayores liquidaciones de trabajos en la línea de reparaciones navales.
- f. La **Utilidad Neta** (S/. 69 MM) fue menor en 70% con relación al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores gastos relacionados a la línea de reparaciones navales.

604. INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2011

	INDICADORES	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIAC %
LIQUIDEZ				
1.- LIQUIDEZ	= $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Gastos pag.x anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$	19,793,328 = 1.29	16,008,683 = 1.38	-0.09
	Pasivo Corriente	15,328,020	11,561,949	
2.- PRUEBA ACIDA	= $\frac{\text{Activ.Cte. - Exist - Gtos Pag.A}}{\text{Pasivo Corriente}}$	16,528,563 = 1.08	8,584,058 = 0.74	0.34
	Pasivo Corriente	15,328,020	11,561,949	
SOLVENCIA				
3.- ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	= $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	19,623,004 = 0.90	13,351,990 = 0.67	0.23
	Patrimonio	21,857,521	19,903,629	
4.- ENDEUDAMIENTO ACT.FIJO A L.PLAZO	= $\frac{\text{Deudas a Largo Plazo}}{\text{Inm. Maquin. y Equipo - Dep. Acumulada}}$	2,687,442 = 0.14	0 = 0.00	0.14
	Inm. Maquin. y Equipo - Dep. Acumulada	19,432,156	0	
RENTABILIDAD				
5.- RENTABILIDAD PATRIMONIAL	= $\frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Patrimonio - Utilidad o Peridad del Ejercicio}} \times 100$	69,027 = 0.32	232,657 = 1.18	-0.87
	Patrimonio - Utilidad o Peridad del Ejercicio	21,788,494	19,670,972	
6.- RENTABILIDAD DE VENTAS	= $\frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$	69,027 = 0.32	232,657 = 1.12	-0.80
	Ventas Netas	21,730,009	20,803,145	
7.- MARGEN OPERATIVO	= $\frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$	663,508 = 3.05	904,533 = 4.35	-1.29
	Ventas Netas	21,730,009	20,803,145	
8.- MARGEN NETO	= $\frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Ingresos Brutos}} \times 100$	69,027 = 0.30	232,657 = 1.10	-0.79
	Ingresos Brutos	22,689,182	21,235,225	
9.- RENDIMIENTO DE LA INVERSION	= $\frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Total Activo}} \times 100$	663,508 = 1.60	904,533 = 2.72	-1.12
	Total Activo	41,480,525	33,255,619	
GESTION				
10.- ROTAC. DE CTAS. X COBRAR	= $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales}}$	21,730,009 = 1.61	20,803,145 = 3.92	-2.31
	Cuentas por Cobrar Comerciales	13,519,528	5,308,911	
11.- ROTACION DE INVENTARIOS	= $\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Existencias}}$	17,679,429 = 5.42	16,406,930 = 2.21	3.21
	Existencias	3,264,765	7,424,625	
12.- GASTOS FINANCIEROS	= $\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas Netas}}$	328,001 = 0.02	322,407 = 0.02	0.00
	Ventas Netas	21,730,009	20,803,145	

605. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2011

a. Liquidez

- (1) Liquidez.- Este ratio evalúa la capacidad de la empresa para atender sus compromisos a corto plazo, mostrando que proporción de las deudas a corto plazo son cubiertas por el Activo Corriente. La empresa para hacer frente a cada Nuevo Sol (\$/.1.00) de obligaciones tiene Uno con 29/100 Nuevos Soles (\$/. 1.29) de Activos Corrientes. Esto revela que su capital de trabajo tiene capacidad para pagar sus deudas.
- (2) Prueba Ácida.- Es un indicador que descarta del Activo Corriente, el Inventario y los Gastos Pagados por Anticipado, proporcionando de esta manera una medida más exigente de la capacidad de pago de la empresa en el corto plazo. Así tenemos que la empresa por cada Nuevo Sol (\$/.1.00) de obligaciones, al 31 de Diciembre del 2011, tenía Uno con 08/100 Nuevos Soles (\$/.1.08) de Activo Corriente menos Inventario y Gastos Pagados por Anticipado, revelando de esta manera una disminución de las obligaciones contraídas en el año 2011 con respecto al año 2010 y por tanto una favorable administración del Capital de Trabajo.

b. Solvencia

- (1) Endeudamiento Patrimonial.- Este ratio tiene como finalidad conocer la proporción que existe entre la Deuda Total con relación al Capital Propio, mostrando de esta manera el respaldo que posee la empresa frente a sus deudas de corto, mediano y largo plazo. Así tenemos que al 31 de Diciembre del 2011, el Patrimonio de la empresa estuvo comprometido en 0.9 veces con respecto al financiamiento de terceros.
- (2) Endeudamiento del Activo Fijo a Largo Plazo.- Este indicador nos permite establecer el compromiso que tiene la empresa a largo plazo con relación a su Activo Fijo Neto, es decir que representa la proporción que tienen los acreedores en los Activos Fijos Netos. Al 31 de Diciembre del 2011, esa proporción ha sido de 0.14.

c. Rentabilidad

- (1) Rentabilidad del Patrimonio: Este indicador mide la rentabilidad del Patrimonio invertido durante un ejercicio económico. Así tenemos que en el año 2011 se ha generado un rendimiento del 0.32% porcentaje inferior al del ejercicio 2010 que fue 1.18%.
- (2) Rentabilidad de Ventas.- Este indicador mide la rentabilidad de las Ventas Netas. En el año 2011 esta rentabilidad fue de 0.32%, es decir que la Utilidad Líquida obtenida previa deducción de la participación e impuestos con relación a las ventas reflejó una disminución con relación al ejercicio 2010 debido al incremento de los costos.

- (3) Margen Operativo: Este indicador nos muestra el comportamiento de la Utilidad de Operación frente a las Ventas. En el ejercicio 2011, fue de 3.05%, reflejando una disminución con respecto al Margen Operativo del año 2010 que fue de 4.35%.
- (4) Margen Neto.- Este indicador muestra el comportamiento de la utilidad Neta, la cual en el año 2011 es positiva debido al resultado obtenido, siendo la variación porcentual de 0.30%.
- (5) Margen Neto.- Este indicador nos muestra el comportamiento de la Utilidad del Ejercicio neta frente a los Ingresos Brutos obtenidos. El margen neto obtenido en el ejercicio 2011 fue de 0.30%, porcentaje superior al obtenido en el ejercicio 2010 que fue de -1.29%
- (6) Rendimiento de la Inversión: Este indicador nos muestra la Utilidad Operativa en relación al Total del Activo. En el año 2011, se obtuvo 1.60% en tanto que en el año 2010 fue de 2.72%, lo que representa un disminución en el rendimiento de la inversión.

d. Gestión

- (1) Rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales.- Este indicador mide la frecuencia de recuperación de las Cuentas por Cobrar Comerciales. Es deseable que el saldo de estas Cuentas por Cobrar rote razonablemente, de tal manera que no implique costos financieros elevados y que permita al mismo tiempo utilizar el crédito como estrategia de ventas. Al cierre del Ejercicio 2011 se aprecia que ha existido un incremento en esta rotación en relación a la obtenida al cierre del año 2010
- (2) Rotación de Inventarios.- Este indicador es el que permite conocer el número de veces en que el inventario de la empresa es realizado en un periodo determinado, permitiendo así identificar cuantas veces el inventario se convierte en dinero o en cuentas por cobrar. La empresa mantiene tres tipos de inventarios: materia prima y suministros, productos en proceso y productos terminados. Cabe resaltar que este indicador es influenciado por la cuenta de Productos en Proceso (proyectos en ejecución) que al 31 de Diciembre del 2011 representó el 5.42% del total de Existencias.
- (3) Gastos Financieros.- Este ratio indica la influencia que tiene este gasto en el resultado del ejercicio económico, que al 31 de Diciembre del 2011 representó el 0.02% del total de Ventas obtenidas en ese mismo año.

606. GASTOS DE CAPITAL

Rubros	Presupuesto Año 2011	Ejecución Año 2011	% Cump.
PROYECTOS DE INVERSIÓN:	-	-	-

Rubros	Presupuesto Año 2011	Ejecución Año 2011	% Cump.
INVERSIONES NO LIGADAS A PROYECTOS	3,872,982	2,228,748	57.55
Activos fijos administrativos	285,230	244,428	85.69
Reposición de activos ligados a la producción	3,420,380	1,869,809	54.67
Sistemas de gestión certificables	158,372	104,513	65.99
Estudios de pre inversión	9,000	10,000	111.11
Total Gasto de Capital	3,872,982	2,228,748	57.55

El Presupuesto de Inversiones está relacionado con los recursos destinados para la renovación progresiva de maquinarias, equipos, herramientas vinculados al proceso productivo y administrativo, siendo los más importantes la implementación del Sistema de Tratamiento de Superficie, la adquisición de una grúa hidráulica de 30 TN Pluma Telescópica, adquisición de un Cargador Frontal de 7 TN, adquisición de equipos de control de calidad, herramientas para maniobra de naves de gran tonelaje, recursos para la mejora de la infraestructura TIC y equipos de oficina, cuyo fin es mantener la capacidad operativa del Astillero.

Los Principales Activos Adquiridos para el Proceso Productivo y Administrativo, son los siguientes:



**Implementación del
Sistema de Granallado
por S/. 343,194**



**02 Grúas de 40TN de
capacidad de carga
por S/. 819,422**



Cargador Frontal de 7 TN de capacidad de carga por S/. 275,833



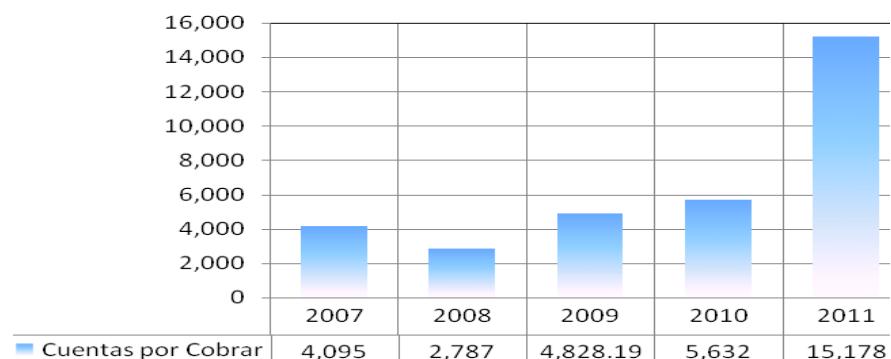
Ampliación de Mesa de Corte Automático por S/. 51,126



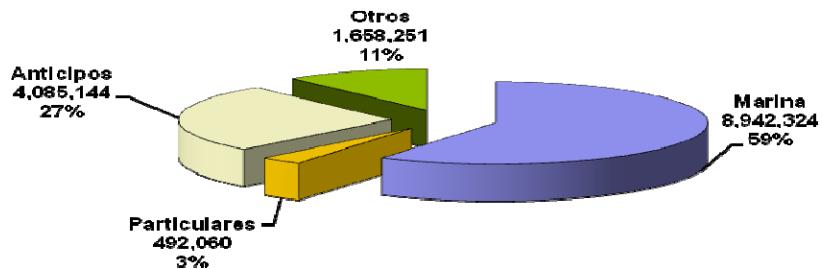
Ampliación de la Red Lan Talleres del Astillero (fibra óptica, equipamiento del centro de datos) por S/. 199,971

607. CUENTAS POR COBRAR

- a. Comportamiento Histórico de Cuentas por Cobrar Años 2007-2011 (En Miles de Nuevos Soles)



b. Distribución de Cuentas por Cobrar Año 2011



c. Distribución de Cuentas por Cobrar con respecto al Año 2010 (En nuevos Soles):

Rubros	Año 2010	Año 2011	Variación %
Cuentas por Cobrar Comerciales	5,308,911	13,519,528	154.66%
Otras Cuentas por Cobrar	197,094	1,520,135	671.27%
Gastos pagados por Anticipado	126,065	138,116	9.56%

608. LINEAS DE CREDITO

- a. Aprobación de dos Préstamos efectuados por FONAFE por S/. 1'000,000.00 (mes Enero 2011) y S/. 2'000,000.00 (Setiembre 2011), respectivamente.
- b. Aprobación de la Línea de Crédito Independiente del Banco Continental por US \$. 2'000,000.00.
- c. Aprobación de la Línea de Crédito Independiente del Banco de Crédito por US \$. 1'000,000.00.
- d. Aprobación de la Línea de Crédito Independiente del Banco Interbank por US \$. 2'500,000.00.

Las mismas que han sido utilizadas principalmente para la adquisición de maquinarias y equipamiento, así como para garantizar el fiel cumplimiento de contratos a nuestros clientes, por trabajos de construcción y reparaciones navales.

609. DERECHO DE INFORMACION DE LOS SOCIOS ¹⁵

La Memoria Anual de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., es aprobada mediante Acuerdo de la Junta General de Socios y puesta a consideración del Directorio de SIMA-PERU.

610. EFECTOS DE LA APROBACION DE LA JUNTA GENERAL

La Memoria Anual de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., es aprobada por la Junta General de Socios de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

¹⁵ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999, artículo 23º

611. AUDITORÍA EXTERNA

La Auditoría Externa fue realizada por Sandoval Aliaga y Asociados S.CIV. Auditores y Consultores, quienes con fecha 01 de Febrero del 2012 dictaminaron que nuestros Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, así como, la situación financiera del Servicio Industrial de la Marina Iquitos S.R.Ltda. - SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

612. AUDITORÍAS ESPECIALES

No se han efectuado durante el ejercicio.

613. AMORTIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL ACTIVO

No se realizaron.

614. RESERVA LEGAL¹⁶

Esto corresponde a las Empresas con la denominación de Sociedad Anónima y Sociedad Anónima Cerrada.

615. DIVIDENDOS¹⁷

De acuerdo con su Estatuto, las utilidades provenientes de las actividades desarrolladas por la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., no corresponde la entrega de dividendos por estar conformado su Capital Social en participaciones al Capital Social de SIMA-PERU S.A.

616. DIVIDENDO OBLIGATORIO

Se han distribuido las utilidades del ejercicio, correspondientes al personal de trabajadores de la empresa, conforme a Ley.

617. CADUCIDAD DEL COBRO DE DIVIDENDOS

De acuerdo a ley.

618. PRIMAS DE CAPITAL

No corresponde por no estar incursos en lo establecido en la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) de fecha 09 Diciembre 1997, artículo 229º.

¹⁶ Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) Artículo 229º.- Reserva Legal.

¹⁷ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999 Artículo 24º.- Utilidades.